PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, **marzo** de 2026

Señor
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9058775**
Coordinador Académico
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **febrero** año 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.9058775 DE 2026

NAIROBY HURTADO CANDELO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.113.633.719 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/Cte. ($48.638.303). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($4.421.664), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.579.166).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma COMPROMISO, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se ejecutó la Formación Profesional Integral en los cuatro (4) cursos complementarios gestionados durante este mes donde se orientó de manera teórico-práctica cada sesión, se crearon espacios de asesoría personalizada y se dejaron actividades en casa con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos en clase. Dentro de las zonas trabajadas se tiene: 1. Ficha 3426464 AULA CTO. EL HORMIGUERO (CALI)- HOGAR JUVENIL CAMPESINO- Curso ELABORACION DE PANES ARTESANALES V.1- Finalizó el 10 de marzo/2026. 2. Ficha 3426463 AULA CTO. EL HORMIGUERO (CALI)- HOGAR JUVENIL CAMPESINO- Curso ELABORACION DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS V.1- Activa. 3. Ficha 3426454 AULA CTO. AMAIME- PALMIRA- Curso ELABORACION DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS V.1- Activa. 4. Ficha 3426451 AULA CTO. AMAIME, FINCA VÍA BOYACÁ SECTOR GUALÍ- PALMIRA- Curso COCINA NAVIDEÑA V.1- Activa. El WhastApp es usado como plataforma para la socialización grupal del trabajo autónomo desarrollado por cada aprendiz.	**ANEXO 1.** ➢ Registros Fotográficos de la formación Profesional Integral ejecutada. ➢ Capturas de Pantalla trabajo autónomo. ➢ Listados de Asistencia.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se aplicó PRUEBA DIAGNÓSTICA a las fichas 3426464 (panes artesanales), 3426463 y 3426454 (bebidas lácteas fermentadas); y 3426451 (cocina navideña)	**ANEXO 2.** ➢ Registros Fotográficos de la actividad.

		con el fin de Identificar el nivel de conocimientos previos de los aprendices sobre el tema a desarrollar.	➢ Formato Herramienta CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO.
3	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se registran horas asignadas a formación correspondiente al mes de marzo/2026. De igual manera, se envía Informe de Legalización de Desplazamientos semana 9-14 de marzo del año en curso. Se participa en las diferentes reuniones técnicas sugeridas por la Coordinación Académica de la Estretagia Campe SENA CBI en donde se abordan temas referentes a presentación de cuentas, catálogo de formaciones, avances de los cursos complementarios asignados por instructor, entre otros aspectos.	**ANEXO 3.** ➢ Captura de Pantalla cargue Informe de Legalización en carpeta OneDrive. ➢ Reporte de horas marzo/2026. ➢ Asistencia a reuniones de desarrollo curricular.
4	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió correo electrónico con información de los cursos a impartir, fechas y lugares de desplazamiento.	**ANEXO 4.** ➢ Captura de pantalla correo electrónico con reportes de desplazamientos. **ANEXO 3.** ➢ Captura de Pantalla cargue Informe de Legalización en carpeta OneDrive.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó registro de Juicios Evaluativos para la ficha Ficha 3426464- PROGRAMA ELABORACION DE PANES ARTESANALES la cual finalizó satisfactoriamente el 10 de marzo/2026.	**ANEXO 5.** ➢ Reporte de juicios evaluativos ficha 3426464.
6	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas	Se elaboró Informe Mensual de Actividades y se cargó información en plataforma Secop. Así mismo, se elaboró archivo de Gestión Financiera y se compartió a la Coordinación Académica por medio de la plataforma	**ANEXO 6.** ➢ Captura de cargue de informe mensual en Drive de la Coordinación

	asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	OneDrive.	Académica.
7	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se tienen a cargo bienes entregados por parte de la entidad para el desarrollo de las formaciones.	La actividad no fue programada durante este periodo.
8	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes	La ejecución de formación complementaria no contempla el proceso de seguimiento y evaluación de la Etapa Productiva del aprendiz teniendo en cuenta que está enfocada en la ejecución de cursos cortos, no titulada.	No se presentan evidencias porque la actividad no se ha programado.

	alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
9	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se registraron inasistencias en Sofiaplus para las siguientes fichas: 1. Ficha 3426463- ELABORACION DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS. 2. Ficha 3426454- ELABORACION DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS. 3. Ficha 3426451 COCINA NAVIDEÑA.	**ANEXO 7.** Captura de pantalla de inasistencias registradas en plataforma Sofiaplus.
10	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada	Se registra información de alistamiento y portafolio de Instructor en OneDrive para los grupos: 1. Ficha 3426463- ELABORACION DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS. 2. Ficha 3426454- ELABORACION DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS. 3. Ficha 3426451 COCINA NAVIDEÑA.	**ANEXO 8.** ➢ Captura de Pantalla Reporte de Diseños Curriculares Carpeta PROESP_ Línea Agroindustria.

	resultado de aprendizaje.		
11	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objeto contractual.	No se dispone portátil ni tablet para el desarrollo de la formación. Se emplea computador de mesa en casa para el tema de construcción de material pedagógico y actividades administrativas; en el aula de clases de trabaja con copias y con el empleo de tableros y/o papel bond.	La actividad no fue programada durante este periodo.
12	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de centro.	No cuento con vehículo asignado por la entidad.	La actividad no fue programada durante este periodo.
13	Evitar ejercer ninguna forma de violencia basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	No se registran quejas respecto a la conducta mencionada.	No se reportan evidencias al respecto.

14	Apoyar en la elaboración de informes administrativos y técnicos dentro del procedimiento de la ejecución de la Formación Profesional Integral requeridos por el ordenador del gasto, supervisor y la Coordinación académica a partir de la información suministrada por las áreas intervinientes.	Se respondió requerimiento de orientación presentada por las siguientes entidades: 1. FUNDACIÓN COOGRANADA del municipio de Yumbo. 2. FUNDACIÓN ORO- ORGÁNICA de Santiago de Cali, Cto. La Buitrera, sector La Guatina. 3. ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES AGROINDUSTRIALES DE CANDELARIA- ASOEMCAN de Candelaria, Valle de Cauca.	**ANEXO 9.** Captura de conversaciones con respuesta de atención a asociaciones o entidades municipales.
15	Apoyar en la validación y registro de información avalada por la coordinación académica en los aplicativos institucionales respecto de los indicadores de metas bajo criterios de oportunidad, vigencia y veracidad.	Se reportaron los aprendices aspirantes para cada una de las fichas de apertura gestionadas. A GAE se han enviado solicitudes de cambio de Tarjetas de Identidad a Cédula.	**ANEXO 10.** Captura de pantalla de correo electrónico con notificación de validación y matrícula a (GAE - Apoyo Administrativo)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **1079991256** y **1080502809** (ajuste) Eps SANITAS, Pensión COLPENSIONES, ARL POSITIVA y operador **SIMPLE** referente al mes de **febrero** de 2026.

Cordialmente,

NAIROBY HURTADO CANDELO
CONTRATISTA
C.C. No. 1.113.633.719

Recibí a satisfacción:

JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9058775 DE 2026**